

GERENCIA EJECUTIVA

GE-0113

Fecha: jueves, 26 de junio de 2025



Dirigido a:

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimiento de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal

Asunto: horario de atención de servicios de ventanilla al público el 23 de julio de 2025.

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informar que el 23 de julio de 2025 el Banco de la República prestará sus servicios de ventanilla al público en los siguientes horarios:

- En Bogotá de 07:00 am a 11:00 am.
- En Barranquilla, Cali y Medellín de 08:00 am a 11:00 am.
- En Armenia y Cúcuta de 7:30 am a 11:00 am
- En Bucaramanga y Villavicencio no se prestarán servicios al público.

Los demás días hábiles de julio se prestarán los servicios en los horarios habituales.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería en el teléfono 601-2203900 o al correo electrónico dte-comunicaciones@banrep.gov.co.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva